

## **PLAN DE TRABAJO 2022**

### **CONTRALORIA INTERNA**

#### **OBJETIVO**

Promover el cumplimiento de las obligaciones conforme a las leyes, políticas y procedimientos.

#### **MISION**

Es un órgano de control interno en cargado de vigilar, prevenir y contribuir el buen desempeño de la administración pública municipal en beneficio de la ciudadanía, y propiciar e incidir en el logro de un gobierno municipal honesto, eficaz, eficiente y transparente.

#### **VISION**

Ser el órgano de control interno preventivo y eficaz que garantice la transparencia en el actuar de los servidores públicos con una incidencia real en el desempeño de la administración municipal.

#### **ACTIVIDADES PRINCIPALES**

- Actualizar inventarios de bienes muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento.
- Vigilar la correcta aplicación de gastos o cuentas pública de la tesorería Municipal.
- Realizar auditorías internas periódicamente en las áreas administrativas.
- Realizar trámites y servicios de la dependencia.
- Vigilar que la obra pública cumpla la normatividad establecida en el estado de Veracruz y disposiciones aplicables en la materia.
- Supervisar las obras y acciones que se realiza en beneficio de la población.
- Presentar inconformidades, quejas o denuncias de los servidores públicos.
- Presentar trimestralmente al ayuntamiento un informe de las actividades de la contraloría municipal, señalando las irregularidades de dependencias que se haya detectado en el ejercicio de su función.
- Solventar los requerimientos necesarios emitidos por los órganos correspondientes para una buena administración pública.
- Vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales, de acuerdo a la ley de responsabilidades del estado de Veracruz (Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos del municipio).
- Gestionar ante los organismos correspondientes la baja de los muebles inservibles o desechos propiedad de H. Ayuntamiento.
- Cargar información en la plataforma nacional de transparencia de acuerdo a las fracciones aplicadas.
- Solicitar y asistir a capacitaciones y/o actualización de información.